

Guayaquil, 20 de marzo del 2015

Señores
SOCIOS DE SUPERLEY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones;

En mi calidad e COMISARIO de la compañía SUPERLEY SA pongo a la disposición de ustedes mi informe de las labores realizadas para el ejercicio 2014.

La compañía ha llevado sus libros contables de acuerdo a los principios generalmente aceptados además la empresa presto todas las facilidades para que los libros sean revidados adecuadamente, sus impuestos han sido pagados de acuerdo a lo estipulado en la Ley han obtenido ganancias que han permitido seguir manteniéndonos en el mercado.

Los Balances y Estados Financieros se encuentran a la disposición en el local social de la compañía.

Agradezco la confianza depositada en mi y esperando que la compañía para el próximo periodo arroje resultados halagadores.

Atentamente


LUIS CORTEZ ARREAGA
COMISARIO